

LOS DISPOSITIVOS REGULATORIOS DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Pablo Daniel García

Resumen:

El objetivo general de la ponencia es analizar las estrategias innovadoras diseñadas para el andamiaje de las trayectorias de estudiantes en el ingreso a las universidades nacionales argentinas a fin de garantizar el acceso y la permanencia en los estudios superiores de los grupos sociales tradicionalmente excluidos. En Latinoamérica en general, y en Argentina en particular, persisten sociedades marcadas por la desigualdad social y educativa con núcleos de exclusión que afectan particularmente a los sectores empobrecidos. Considerando este contexto, la situación problemática a partir de la cual se organizó esta investigación fue la exclusión educativa. En lo que respecta al nivel superior, a nivel mundial, se señala que la democratización efectiva de la educación depende, en buena medida, de políticas y estrategias capaces de mejorar los índices de ingreso y de retención de los estudiantes, particularmente de aquellos provenientes de hogares de bajos recursos y/o de minorías étnicas, y, en algunos contextos, de las. La búsqueda de una mayor equidad en el acceso a la universidad plantea una complejidad singular al tratarse de un nivel con una fuerte tradición selectiva. Considerando estas problemáticas, el foco de esta ponencia está puesto la construcción de una mirada analítica sobre los formatos vigentes de ingreso a la universidad pública en Argentina, con un especial foco en las universidades nacionales ubicadas en el conurbano bonaerense.

Introducción

En Latinoamérica en general, y en Argentina en particular, persisten sociedades marcadas por la desigualdad social y educativa con núcleos de exclusión que afectan particularmente a los sectores empobrecidos y en particular, en el desarrollo reciente de la universidad en Argentina conviven importantes niveles de deserción y cursadas de duración muy superior a la formalmente establecida. Muchos jóvenes ni siquiera tienen la oportunidad de acceder. Otros, los que acceden, tienen interrupciones, reingresos y abandonos por lo que se hace muy dificultosa la interpretación del grado de aprovechamiento real que los diferentes grupos sociales hicieron de la posibilidad de acceder a la educación superior (Fernández Lamarra y otros, 2018). Esta problemática, presente en nuestro país desde la masificación del acceso a la educación superior, ha generado importantes reflexiones y propuesta de soluciones de parte de académicos y gestores universitarios. Recientemente, mediante la reforma de la Ley de Educación Superior (LES) con la denominada “Ley Puiggrós” -por ser un proceso de cambio legislativo impulsado por la pedagoga y legisladora Adriana Puiggrós- se buscó asegurar el ingreso irrestricto a las instituciones universitarias pública y la prohibición de cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel o tarifa directos o indirectos consolidando la tradición argentina de la Educación Superior pública gratuita ante posibles tendencias mercantilistas. En relación con el acceso a las instituciones universitarias, se eliminó el artículo que habilitaba a las universidades a establecer régimen de ingreso excluyente y en su lugar se promulgó el ingreso irrestricto, acompañado de procesos de nivelación y orientación profesional y vocacional que cada institución de educación superior debe constituir.

Este artículo se enmarca en las discusiones mencionadas en los párrafos precedentes y se propone analizar los dispositivos diseñados por un grupo de universidades nacionales argentinas para regular el ingreso de los estudiantes al nivel superior. El foco está puesto en las denominadas “universidades del Conurbano bonaerense”, grupo de universidades públicas con diferentes trayectorias institucionales que se ubican en el territorio que rodea a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, muchas de ellas de reciente creación, que particularmente se crean con la voluntad de acercar la educación superior pública a nuevos sectores sociales. Considerando estas cuestiones, esta ponencia se busca respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las características que poseen los dispositivos diseñados por las universidades del Conurbano bonaerense para regular/organizar el ingreso al nivel superior? ¿Qué tendencias pueden establecerse en cuanto a la regulación del ingreso en las universidades de reciente creación en el Conurbano bonaerense?

Diversas investigaciones en educación superior han puesto de manifiesto que la condición socioeconómica es el factor fundamental relacionado con los niveles de desigualdad en el ingreso y permanencia, asociada a otros factores, como los geográficos, étnicos-raciales y físicos. No obstante, esto no debe ser leído como una responsabilización a los y las estudiantes, sino que debe interpelar a las instituciones para eliminar mecanismos excluyentes para los sectores vulnerabilizados. Numerosos estudios señalan que la democratización efectiva del nivel superior depende, en buena medida, de políticas y estrategias capaces de mejorar los índices de ingreso y de retención de los estudiantes, particularmente de aquellos provenientes de hogares de bajos recursos y/o de minorías étnicas. Pedro Krotsch (2001) sostenía que, en Argentina, a mediados del siglo XX se da el pasaje de la universidad de elite a la universidad de masas motivado por demanda de estudiantes creciente para el nivel. Sin embargo, números estudios dan cuenta de que estas nuevas incorporaciones, heterogéneas por su origen social, no fueron debidamente atendidas en las universidades, las cuales no produjeron los cambios acordes a las características del nuevo público, y tampoco se realizaron las reformas estructurales y presupuestarias para atender dicha expansión (González y Claverie, 2007). Es por ello que esta ponencia pone su foco en los dispositivos regulatorios del ingreso universitario para analizar en qué medida constituyen una barrera o una ayuda para los nuevos ingresantes.

En este estudio se utiliza la perspectiva comparada y el trabajo tiene un carácter descriptivo, comprensivo e inductivo. Trabajar desde una perspectiva comparada implica desarrollar analogías, contrastar fuentes, eventos, sistemas, entre otros, identificando encuentros y desencuentros (Raventós y Prats, 2012). Se consideró que los objetos de comparación (en este caso, los dispositivos diseñados para regular el ingreso), se ubican en una institución más amplia (las universidades) y atienden a públicos específicos. Por lo cual, a modo de introducción, se desarrolla una descripción comparada sintética de las universidades en las que los dispositivos se enmarcan y luego de los perfiles de nuevos ingresantes. Específicamente para la comparación de los dispositivos diseñados para regular el ingreso, se diseñaron nuevas dimensiones. Estas dimensiones intentan captar los rasgos principales de cada dispositivo de ingreso en términos organizacionales y pedagógicos en función de la información disponible.

Algunos aspectos contextuales para comprender la complejidad de las universidades del conurbano bonaerense

La Provincia de Buenos Aires es la jurisdicción con mayor cantidad de población del país, llegando a superar los 17 millones de habitantes, lo cual supone el 38,6% del total de la

población argentina. En particular, los partidos que conforman el Conurbano bonaerense (territorio que rodea al oeste, norte y sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) son los de mayor densidad poblacional. Además de la alta densidad poblacional, otra particularidad del conurbano bonaerense es la concentración de población que vive en contexto de pobreza e indigencia. Según los últimos datos oficiales disponibles, los habitantes que viven en condiciones de pobreza en el conurbano ascienden al 42% del total, mientras que 10,5% de ellos son indigentes (INDEC, 2022). En particular, es importante destacar que existen brechas internas de desigualdad entre los partidos que conforman el territorio del Conurbano bonaerense: los partidos próximos a la zona norte de la CABA muestran menores porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que aquellos más alejados de la misma y que los localizados en la zona sur (según los datos del último Censo disponible, Florencio Varela, Ezeiza, Moreno y Malvinas Argentinas son los partidos que concentran mayores índices de NBI mientras que San Isidro, Tres de Febrero y Vicente López son los que tienen índices más favorables).

A lo largo de la historia reciente de Argentina se ha intentado buscar el desarrollo económico de la zona y como parte de esta estrategia aparece la necesidad de creación de nuevas universidades nacionales insertas en su territorio. Se han creado quince universidades nacionales en el territorio del Conurbano bonaerense, siendo la mayor parte de ellas creadas en los últimos treinta años en los que el sistema universitario se expandió notoriamente. El estudio de las universidades nacionales del Conurbano bonaerense resulta fundamental para analizar el modo en que el nivel superior se acerca a los sectores más vulnerables del territorio bonaerense, a sus necesidades y su contexto local.

La creación de universidades nacionales en el Conurbano bonaerense ha sido (y para muchos colegas sigue siendo) un tema de discusión en términos de política educativa debido a que los diferentes momentos de “olas de creación” de universidades parecen responder a diversos (y por algunos cuestionables) criterios. Los motivos de creación de nuevas universidades enlazan diferentes argumentos de acuerdo con las orientaciones político-ideológicas de quienes lideran los proyectos. La primera universidad que se crea en el área del Conurbano bonaerense es la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), creada -junto con otras ubicadas en el interior del país- en 1972, en el marco del llamado “Plan Taquini” que tuvo la intención de desconcentrar la superpoblación de las pocas universidades nacionales existentes. Posteriormente, en la década de 1990 y a partir del 2007 tuvieron lugar dos nuevas oleadas de creación de nuevas universidades nacionales en distintas partes del país, con un especial foco de atención puesto en el territorio del Conurbano bonaerense. Aunque con justificaciones políticas distintas, en estos procesos el objetivo siguió apuntando hacia la descentralización de las universidades más pobladas, la reorientación de la matrícula hacia carreras no tradicionales, el aumento de la tasa de permanencia y la de egreso, y la mejora de la organización y oferta académica (Mendonça, 2020). La creación de universidades en el Conurbano en la década de los noventa (1989-1999) significó el comienzo de un nuevo rumbo en la relación entre la universidad, estado, mercado y sociedad. Las nuevas universidades evocaron su pertenencia territorial evidenciando mayor cercanía con el espacio social y municipal. Se crearon así la Universidad Nacional Quilmes (UNQ) y la Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM) en 1989, la Universidad Nacional de San Martín (UNSM) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) en 1992 y la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) en 1995. Bajo la inspiración de las políticas neoliberales, impulsadas por las recomendaciones de los organismos multilaterales de crédito, se buscó una diversificación de las instituciones universitarias, de modo de poder atender con mayor

eficiencia una demanda considerada creciente pero diferenciada (Marquina y Chiroleu, 2015). Incluso considerando las visiones más críticas, resulta posible afirmar que estas nuevas universidades nacieron con un mandato incluyente: generar condiciones de acceso y permanencia en la universidad para grupos tradicionalmente excluidos de esta, por razones diversas (socioeconómicas, geográficas, etc.).

A partir del año 2009 se produce un nuevo momento de expansión en el que se crean 15 nuevas universidades, varias de ellas también ubicadas en el Conurbano bonaerense. En este marco, podemos reconocer dos ciclos de creación con especial impacto en el territorio del Conurbano bonaerense. El primero sucede en 2009, momento en el que se fundan cinco nuevas universidades nacionales en el mencionado territorio: la Universidad Nacional de Moreno (UNM), la Universidad Nacional del Oeste (UNO), la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) y la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). El segundo ciclo se presenta en 2014 se crea la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), y en 2015, la Universidad Nacional de Scalabrini Ortiz (UNSO) y la Universidad Nacional Almirante Brown (UNAB). Con la creación de estas nuevas universidades se produce una ampliación de la oferta de formación superior en el territorio del Conurbano. Muchas son las voces que se alzan contra esta proliferación de instituciones con una estrecha cercanía entre ellas. A pesar de que el discurso del periodo defiende el intervencionismo del estado en la coordinación de la educación superior, detrás de esta ola de incorporación de nuevas universidades nacionales no ha existido una política nacional de planificación de la distribución regional de la oferta educativa según criterios de pertinencia, calidad y equidad, sino que suele asociarse su creación a la presión de políticos locales (García de Fanelli, 2014). Un aspecto importante para destacar es que aquellas universidades que formaron parte del primer ciclo de creaciones tuvieron proyectos avalados por el CIN (tal como lo requiere la Ley de Educación Superior) con posterior intervención de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), mientras que las instituciones creadas en 2014 tuvieron dictamen negativo del CIN (Marquina y Chiroleu, 2015). Más allá de estas cuestiones objetables, el análisis de los proyectos de creación de las nuevas universidades del conurbano expresa su voluntad explícita de atender con un modelo institucional innovador propicio para las inéditas demandas de los nuevos estudiantes que llegan a la universidad.

Una cuestión que vale la pena destacar tiene que ver con la opción que proponen al modelo tradicional de organización por facultades. Aquí radica un aspecto innovador de su configuración, que intenta buscar un modelo alternativo al típico de las UUNN. Excepto la UNLZ creada en los años 70, todas las demás instituciones adquieren -al menos formalmente- formatos de organización académica alternativos: departamentos, institutos o escuelas. Las nuevas universidades nacionales del conurbano bonaerense se presentan desde sus inicios como innovadoras frente al modelo de universidad tradicional. El diseño de la organización académica, la oferta disciplinar, la articulación entre docencia e investigación y el gobierno constituyen los cuatro principales ejes de cambio.

Los nuevos ingresantes a las universidades del Conurbano

Uno de los desafíos más importantes que deben enfrentar las universidades nacionales del Conurbano bonaerense está vinculado con el ingreso de nuevos estudiantes al nivel superior. Su mandato fundacional les plantea la necesidad de constituirse una alternativa a la universidad tradicional con un modelo más flexible, con ofertas académicas innovadoras tendientes tanto a captar nueva demanda de educación superior como a absorber parte de la demanda hasta entonces captada por la mega universidad del sistema -la Universidad de Buenos Aires- (Marquina, 2011). Los últimos datos de

matrícula disponibles corresponden al año 2019. La UNLZ y la UNLAM concentran poco más del 2% cada una del total de la matrícula del nivel universitario, con alrededor de cuarenta mil alumnos matriculados. Les siguen la UNJA / UNQ / UNSAM/ UNTREF con el 1% del total de la matrícula ubicándose alrededor de los veinte mil matriculados y luego las demás universidades que, muchas con creación más reciente, con una población de estudiantes menor a los 10 mil estudiantes. Son notorios los casos de la UNSO y la UNGB con menos de 500 estudiantes cada una. Si se consideran los últimos 5 años con datos disponibles, el porcentaje de crecimiento de la matrícula de algunas instituciones se destaca por encima del resto (en el caso de la UNAJ, por ejemplo, se da un crecimiento del 286%, seguida por la UNGS con el 91% y la UNDAV y la UNAJ con alrededor del 70%. Muy por detrás, en el rango del 40% al 50% se ubican la UNPAZ; la UNM, la UNQ y la UNSAM y luego en el rango del 10% y el 20% de crecimiento se ubican la UNLAM, la UNLA y la UNLZ. Con el menor crecimiento de todas se encuentra la UNTREF (con el 5% de crecimiento de matrícula en 5 años).

El notable crecimiento de la matrícula en las universidades públicas que ha tenido lugar en las últimas décadas pone en el centro del debate a la cuestión del ingreso a estas casas de altos estudios y por ello, en el último tiempo la agenda de investigación en el campo de la educación superior ha dado un lugar privilegiado al estudio de quiénes son los que ingresan a las universidades, en qué condiciones lo hacen y cuáles son las posibilidades reales de egreso que poseen (Pierella, 2014). También se multiplican los estudios sobre el importante número de abandono que hay entre los nuevos ingresantes al nivel superior, en particular, entre aquellos que se reconocen como grupos tradicionalmente excluidos en el nivel (García de Fanelli, 2014).

Resulta interesante recuperar el estudio del perfil de los nuevos ingresantes a fin de conocer algunas especificidades de su caracterización. El nivel educativo del grupo familiar, la realización de actividades económicas de modo simultáneo al estudio superior y la edad, son apenas algunos de los rasgos posibles para pensar “factores externos” a la institución universitaria, que condicionan la experiencia de los estudiantes y sobre los que la institución puede -sin embargo- actuar activamente evitando prácticas excluyentes y construyendo alternativas que promuevan la inclusión. Por ello, un primer aspecto para destacar con respecto al perfil de nuevos ingresantes a las universidades del conurbano es que, en la gran mayoría de los casos, el promedio de estudiantes con menos de 19 años es muy inferior al promedio nacional (los casos más extremos son los de la UNSO, la UNTREF y la UNGB que son muy inferiores al 10% mientras que el promedio de las universidades nacionales es del 35,3%. De modo inverso, en las universidades del Conurbano bonaerense hay un mayor promedio de nuevos ingresantes que trabajan además de estudiar con respecto al total de estudiantes de las universidades nacionales. En el caso de las universidades nacionales en general, el promedio es de un 26,7% de nuevos ingresantes que trabajan y este índice se eleva al 46,5% en las universidades del Conurbano (llegando, por ejemplo, al 57,2 % en la UNSAM o al 50,8% en UNQ). Además, profundizando este dato de inserción en el mercado laboral, del total de nuevos ingresantes que trabajan entre quienes asisten a las universidades del Conurbano bonaerense, un 63,2% trabaja más de 20 horas semanales, lo cual supone una fuerte dedicación al desempeño laboral con incidencia en el tiempo disponible para la cursada y el estudio. Un último aspecto para destacar con respecto a los nuevos ingresantes está vinculado a la formación de sus progenitores. Los datos disponibles indican que, en el conjunto de las universidades nacionales, el promedio de nuevos ingresantes que son primera generación de estudiantes universitarios es del 62,3% mientras que para el promedio de las universidades del conurbano este índice asciende al 79,1%. Este dato resulta relevante para considerar que, de 100 nuevos ingresantes a las universidades del

conurbano, 79 son la primera generación de su familia que lo hace (en la UNAJ, UNAHUR; UNPAZ, UNM y UNO este promedio supera el 80%). Incluso, profundizando esta cuestión, un promedio de 35,4% de los ingresantes a las universidades del conurbano son primera generación de estudiantes del nivel medio (esto quiere decir que son la primera generación de su familia directa que asistió a la escuela secundaria). Si bien ninguno de estos factores se considera en sí mismo determinante de la trayectoria, dan cuenta de un perfil de nuevos ingresantes sobre los cuales las instituciones pueden planificar acciones, pensar estrategias posibles para mejorar su rendimiento académico y desarrollar intervenciones pedagógicas incluyentes.

Sobre las modalidades regulatorias del ingreso a las universidades del Conurbano.

El objetivo central de esta ponencia es analizar los dispositivos regulatorios que organizan las universidades nacionales (en este caso, del Conurbano bonaerense) para acompañar la etapa inicial de vínculo entre los nuevos estudiantes y sus carreras. Puede identificarse en la amplia mayoría de las universidades del Conurbano bonaerense un modelo de ingreso institucional establecido para regular el ingreso universitario. La única excepción es el caso de la UNLZ dado que cada facultad organiza una modalidad de ingreso específica (con una amplia variación entre ellas). En los demás casos puede identificarse un dispositivo regulatorio de ingreso común aunque con dos variantes: aquellas universidades que tienen un dispositivo regulatorio de ingreso común a todas las carreras de la universidad y aquellas universidades que poseen un dispositivo compartido entre las carreras pero con alguna variación de contenidos de acuerdo al campo del saber al que las carreras se refieran.

Ahora bien, es posible distinguir preliminar cuatro formatos generales para organizar los diferentes dispositivos creados para regular el ingreso de estudiantes a las universidades seleccionadas:

- El primer grupo de casos lo conforman las instituciones que no tienen ningún dispositivo específico de ingreso. Entre ellas, el caso de la UNO, que no posee ningún mecanismo regulador de ingreso a sus carreras: la inscripción de los aspirantes es netamente burocrática, por presentación de documentación personal y de acreditación de estudios del nivel medio. Este es un caso de política de ingreso irrestricto pleno, en tanto que solo con presentar la documentación, el estudiante queda matriculado. En el caso de la UNGS el ingreso también es por la siempre presentación de documentación administrativa. No obstante, en los primeros meses de cada carrera se cursan los denominados talleres iniciales que actúan como espacio propedéutico para el cursado de la carrera. Algo similar ocurre en la UNLZ en la Facultad de Ciencias Sociales que no tiene actividad específica para el ingreso, pero incluye el cursado de talleres de lectura y escritura en el primer cuatrimestre complementarios al inicio de la carrera. Salvo estas tres excepciones, el resto de las instituciones tiene alguna instancia regulatoria del ingreso, con diferente intensidad y modalidad de organización.
- El segundo grupo de instituciones lo conforman aquellas que organizan un dispositivo regulador del ingreso que tiene como objetivo sensibilizar al estudiante con respecto a las especificidades de la vida universitaria. En este grupo se ubica la UNQ la cual propone el llamado “Taller de Vida Universitaria” (TVU), un taller de 5 días previo al ingreso que se complementa con tutorías durante el primer cuatrimestre. Este espacio busca contribuir a que los/las estudiantes que ingresan en la Universidad puedan tener herramientas diversas sobre cómo desarrollarse en

esta nueva etapa de vida académica. Es de carácter presencial y obligatorio y para aprobarlo el/la estudiante debe asistir por lo menos a un 75% de los encuentros.

- En tercer lugar, se encuentran las universidades que han organizado un dispositivo regulatorio de ingreso centrado en aspectos curriculares de campos específicos exclusivamente. Entre estos casos se ubican la UNLAM y las facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Económicas de la UNLZ. La UNLAM propone un curso semestral con examen final, con tres disciplinas que varían de acuerdo con la carrera elegida por el estudiante (filosofía / lógica matemática / historia / biología, etc) que se cursan en simultáneo con el último año de la secundaria. En la UNLZ, la Facultad de Ciencias Agrarias no posee curso de ingreso, pero tiene actividades de diagnóstico que evalúan los conocimientos de estudiantes en determinados campos del saber y si demuestran conocimientos suficientes, se inscriben a las carreras y si no, cursan un Curso de Complementación Formativa (CCF). Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLZ tiene un curso de nivelación de 7 semanas de duración (Elementos de Contabilidad, Elementos de Matemática y Comprensión de Textos).
- En el cuarto grupo, se ubican el resto de las universidades que combinan aspectos de sensibilización subjetiva con respecto al tránsito a la universidad y espacios curriculares específicos. Estos casos a la vez se pueden dividir en dos grandes subgrupos:
 - En el primer grupo, se pueden considerar los casos de UNAJ, UNDAV, UNPAZ, UNM y UNAHUR. La UNAJ, la UNPAZ y la UNAHUR han organizado un “Curso de Preparación Universitaria” (CPU) y en el caso de UNAHUR el espacio continúa en el primer cuatrimestre de ingreso y se agregan horas de tutoría. La UNM propone el Curso de Orientación y Preparación Universitaria (COPRUN), un curso con tres talleres y un seminario cuatrimestral o intensivo con evaluación procesual. En el caso de la UNDAV la instancia de ingreso se denomina “Instancia Diagnóstica” e incluye actividades de lecto-comprensión común a todos y matemática para algunas carreras
 - En el segundo subgrupo se ubican las universidades con dispositivo de ingreso mixto (es decir con actividades de sensibilización para la vida universitaria y actividades curriculares) y a la vez, diferenciación de las actividades según carrera. Son los casos de la UNLA, UNTREF, UNSAM, UNSO y UNGB. La UNLA propone un curso de ingreso común a toda la universidad que incluye un curso con contenidos referidos a la introducción a la vida universitaria y conocimiento del funcionamiento de la universidad y métodos de estudio y luego una asignatura que varía según carrera. La UNSAM propone un “Curso de Preparación Universitario” (CPU) que incluye una unidad curricular común a todas las carreras y, de 2 a 4 unidades curriculares definidas por cada unidad académica. En el caso de UNTREF el “Ingreso” incluye dos materias, una de ellas común a todas las carreras (Comunicación Oral y Escrita) y una segunda que dependerá de la carrera elegida y en todos los casos se cursa un Taller de Introducción a los estudios universitarios y disponen de espacios para tomar contacto con la coordinación de la carrera elegida. La UNSO, por su parte, ha instituido el Programa de Introducción a los Estudios Universitarios (PIEU), Curso de ocho semanas de duración con 3 seminarios con evaluación procesual (un

seminario de vida universitaria, un seminario de lecto-comprensión y escritura académica y un seminario de introducción por área del conocimiento elegido por cada departamento. Vale la pena destacar el caso de la UNGB donde se incluye un “Curso de Ingreso”, bimestral con un seminario común a todas las carreras, una materia específica según carrera y una instancia innovadora para el ingreso universitario: un taller de sensibilización de perspectiva de género y DDHH común a todas las carreras.

Algunas ideas para la discusión

En Argentina, la evolución de las políticas de ingreso experimentó en la segunda mitad del siglo XX un recorrido sinuoso, a partir de la alternancia de gobiernos democráticos y de facto, con fases de apertura y restricción vinculadas a cuestiones políticas e ideológica macro (Fernández Lamarra y otros, 2018). Con la consolidación de la democracia en las últimas décadas finalmente la universidad se abrió a un acceso masivo. Los mecanismos de admisión que se implementan en la mayoría de las instituciones de educación superior de Argentina son en principio no selectivos. Los aspirantes no deben aprobar exámenes generales al final de la escuela media o al momento de su inscripción en las instituciones de educación superior y tampoco se suele establecer un número máximo de aspirantes a ingresar por carrera (Adrogué y García de Fanelli, 2021). Ahora bien, en el marco de la autonomía universitaria, cada institución organiza los dispositivos de ingreso de acuerdo con recursos / contexto / objetivos institucionales.

La creación a partir de los años noventa de nuevas universidades nacionales en el conurbano bonaerense -que atienden preferentemente a población desfavorecida en términos económicos y sociales- supuso nuevos desafíos al procurar incorporar a la universidad a sectores sociales tradicionalmente excluidos. Por ello, a lo largo de los párrafos precedentes se han presentado las características generales de regulación del ingreso al nivel superior que desarrollan en las universidades nacional del conurbano bonaerense en Argentina. Si bien no es posible construir una mirada unívoca sobre el ingreso universitario dado que cada institución desarrolla un tipo específico de dispositivo regulatorio, a partir de la construcción de una mirada comparada es posible establecer algunas tendencias.

1) La primera característica que se evidencia de la lectura comparada de los múltiples casos considerados es la diversidad de dispositivos construidos y de denominación de estos (curso de ingreso, curso de orientación, curso de preparación, taller de vida universitaria, etapa diagnóstica, ciclo de inicio, etc.). Esta diversidad de nombres y formatos crea un panorama complejo que cada aspirante debe descifrar para anticipar el recorrido inicial.

2) Una segunda cuestión para destacar es la mutabilidad en el tiempo: los dispositivos de ingreso que cada universidad desarrolla son cambiantes en tanto que sufren ajustes en función de evaluaciones periódicas que las instituciones realizan, en el marco de la autonomía universitaria. Actualmente, las universidades del conurbano bonaerense están en búsqueda del modo de organizar de manera más eficiente su ingreso, y eso se evidencia en los cambios recientes que se han realizado en varias de ellas en aspectos organizativos y normativos con respecto al ingreso.

3) Es posible observar una tendencia a la preocupación por la configuración del oficio de estudiante universitario. Muchos de los dispositivos se

proponen contribuir a la construcción de la nueva afiliación institucional. En estos espacios, las instituciones en particular se ocupan de acompañar la inmersión en el oficio de estudiantes que supone nuevas reglas (tácitas o explícitas) y nuevos modos de ser y hacer.

4) En cuarto lugar, pueden realizarse algunas reflexiones sobre la intensidad de la formación que se organiza para el ingreso a la universidad (Ramallo y Sigal, 2010). los dispositivos establecidos en el ingreso universitario pueden distinguirse entre curso Intensivos, de duración corta, de hasta 4 semanas que a veces incluyen algunas instancias semipresenciales obligatorias pero de menor duración que la etapa presencial, y cursos “regulares”, de duración de 5 a 15 semanas, de cursada obligatoria y que incluyen alguna modalidad de evaluación académica -ya sea a través de evaluación procesual o con exámenes parciales y/o finales.

Los debates por el acceso a la universidad no son nuevos en esta parte del mundo. Recobraron fuerza con el retorno de la democracia. Como señalan Chiroleu, Suasnábar y Rovelli (2012), en el comienzo la lucha se circunscribió por el acceso formal a las instituciones sin que se acompañe este logro con la generación de las condiciones adecuadas para que distintos grupos sociales pudieran acceder, permanecer y graduarse en la universidad. El reconocimiento de la diversidad de perfiles y de la heterogeneidad de trayectorias de los estudiantes es mucho más reciente. Aparecen así las demandas por garantizar la equidad en el acceso, pero también cambios en la organización académica e institucional que “abran” la universidad a todas y todos. En esta lucha quedan muchas batallas por librar. Resulta urgente profundizar los estudios sobre la democratización del ingreso universitario para garantizar el fin de la puerta giratoria que anunciaba Tinto (2008) ya hace varios años.

Referencias Bibliográficas

Adrogué, C., & García de Fanelli, A. (2021). Brechas de equidad en el acceso a la educación superior argentina. *Páginas de Educación*, 14(2), 28-51.

Chiroleu, A.; Suasnabar, C. y Rovelli, L. (2012). Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC - CONADU.

Fernández Lamarra, N., Pérez Centeno, C., Marquina, M., & Aiello, M. (Eds.). (2018). *Educación superior universitaria Argentina. Situación actual en el contexto regional*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

García de Fanelli, A. M. (2014). Educación superior en la Argentina: Tendencias, políticas destacadas e incertidumbres. En: Brunner, J.J. y Villalobos, C. Políticas de Educación Superior en Iberoamérica 2009-2013 (pp.133-168).

González, G. y Claverie, J. (2007). El acceso al sistema de educación superior en Argentina. En V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación. UNCPBA. 2007

INDEC (2022) Informes técnicos. Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2021 ISSN 2545-6660 Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Krotsch, P. (2001). Educación Superior y Reformas Comparadas. Cuadernos Universitarios N° 6. Buenos Aires: Ediciones Universidad Nacional de Quilmes.

Marquina, M. (2011). “El ingreso a la universidad a partir de la reforma de los ´90: las nuevas universidades del conurbano bonaerense”. En Nora Gluz (comp.), *Admisión a la universidad y selectividad social* (pp. 63-86). Los Polvorines: Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Marquina, M. y Chiroleu, A. ¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina”. *Propuesta Educativa*, Número 43 – Año 24 – jun. 2015 – Vol1 – pp. 7- 16. 2015

Mendonça, M. (2020) Apuntes sobre estadísticas de la universidad pública argentina: construcción de series de matrícula, ingresos y egresos, y observaciones sobre su evolución en las últimas cinco décadas. Universidade Estadual de Ponta Grossa; Revista de Estudos Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa; 5; 2-2020; 1-36

Pierella, M. P. (2014). El ingreso a la universidad pública: diversificación de la experiencia estudiantil y procesos de afiliación a la vida institucional Universidades, núm. 60, abril-junio, 2014, pp. 51-62 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional

Ramallo, M. y Sigal, V. (2010). Los sistemas de admisión de las Universidades en la Argentina. Documento de Trabajo N° 255, Universidad de Belgrano. Disponible en: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/255_sigal.pdf

III Congreso Nacional de Estudios de Administración Pública "Las Transformaciones en la Administración Pública ante la nueva complejidad". Septiembre 2022, La Plata, Argentina.

Raventós, F. y Prats, E. (2012). Sociedad del conocimiento y globalización. Nuevos retos para la educación comparada. Revista Española de Educación Comparada, 20. pp. 19-40.

Tinto, V. (2008). Access without support is not opportunity. 36 th Annual Institute for Chief Academic Officers. Conference, United State of America

Sobre el autor:

Pablo Daniel García: Doctor en Educación (UNTREF-UNLA), Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Profesor-investigador en NIFEDE-UNTREF. Coordinador Académico del Doctorado en Política y Gestión de la Educación Superior (UNTREF). Coordinador del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación (UNTREF). Director adjunto de la Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación del NIFEDE-UNTREF